

jo de nientos

espera la pena,
o el que la me-

on moral de ha-
inspira ese ge-
que acompaña a
anquila.

, el que más
el que menos
Severo Catali-

grande sea tu
cerca estarás
a Teresa de Je-

servirá el ser im-
s.

uede decirse de
te a un gran pe-
la serenidad.—

que no han ma-
sin embargo son
culpables que
ado a seis per-

ponen de mal-
acuestan; los
los despiertan...
a vida.

ieza siempre de-
so para que pue-
—Daimas.

en encontrar los
s favorecidos.

a que la creduli-
aunque despro-
as, tiene la im-
verdad.—Echi-

de acción que
a ser el inverso
en acción.—Sal-
riariaga.

ello es el más be-
espectáculos; y
s dulce es la voz
amada.

LOTES CAPITAL

on buenas ga-
s por ciento

BREGORI

ncas matriculado

DE LA PLANA

Teléfono 1.574

ION

interesa sea
máxima cali-

S

de la cono-

enga la má-

e Castellón

Problema difícil

Está sobre el tapete un problema que acusa tal gravedad, que bien pudiera ocasionar la catástrofe en los modestos sectores de la industria y el comercio y aun también en el modesto agricultor que apenas obtiene de la tierra lo necesario para vivir.

Hablamos de la readmisión de los obreros seleccionados a raíz de lo de Octubre, causa a la que no negamos parte de razón, pero reconociendo a la vez que esa reparación va a producir de rechazo daños a los otros trabajadores que han de dejar libre su sitio para que otros lo ocupen. Remendar un yerro a costa de otros daños. Y no sólo esto, sino que esos pequeños industriales de vida mísera preñada de peligros económicos y esos modestos labradores de propiedades modestas, al exigírseles las indemnizaciones que han de exigir los que fueron despedidos y los que de rechazo deben serlo ahora, habrán de precipitarse en el cierre de sus establecimientos o

talleres o arrojarlos en manos de quiebras inevitables, aumentándose el paro en vez de remediarlo.

Nos parece bien, ante estos peligros, que el Gobierno estudie una fórmula que, si no resuelve del todo el problema, al menos detenga las consecuencias de una precipitación en asunto como éste de tanta gravedad.

Como parte del problema social en general, es el de más urgente resolución. En cuanto a los demás como éste parciales es deber del gobernante estudiarlos bien y sin precipitación para que no tenga que encontrarse después en callejones sin salida, de peores consecuencias que el retardo en resolverlos.

Los que acosan que detengan su marcha vertiginosa por aquello de que el correr lleva tropiezos generalmente graves. Sólo así será factible que las cosas lleguen al fin apetecido, sin daño ni perjuicios para nadie.

POR QUE ME HICE LABRADOR

(Memorias de un médico)

Hace ya tiempo que murió el viejo galeno. Fué por los años cincuenta al sesenta del pasado siglo, cuando aconteció lo que vais a leer. Unas cuartillas donde tenía la chifladura de escribir sus Memorias, relatan el caso con lujo de detalles. Vamos a resumirlas. En sustancia dicen:

«Aquel bon vivant», gozaba en la capital y gran parte de la provincia, de muchas simpatías. Era un tipo popular, de faz enrojecida por Baco y Ceres, locuaz, simpatiquísimo y de una posición social media, que le permitía frecuentar el trato de las clases alta y baja, sin hallarse desplazado. Caso, pues, de mimetismo curioso.

De regular cultura, tenía una condición que casi rayaba en defecto. Apreensivo, atrozmente aprensivo. Hasta la superstición.

La conquista de aquel hombre me interesaba. Recién llegado yo a la localidad, me convenía un vocero de mis aptitudes médicas. Nadie mejor que tan excelente sujeto, apoplético «de bandera». Su descongestión sería para mí el mejor cartel.

Procuré ser presentado, cosa fácil en núcleo de población reducido. Ganarme su confianza dependía de mi habilidad. Lo conseguí y cuando le hallé «en su punto», le disparé poco más o menos el discurso siguiente:

—Me interesa su salud, como amigo, no como médico. Vengo observando que rinde culto a aquel placer que Brillant Savarin elogiaba diciendo que es en este bajo mundo, «el último que nos deja». Debe limitar la comida y la bebida. Es usted un candidato a la apoplejía y a su secuela la parálisis.

El efecto fué fulminante. «¿Usted cree?... ¿Será posible? Pero, acudiendo a tiempo...» La semilla estaba echada y había prendido en terreno fértil.

Días después formalizó su consulta, por la que nada cobré. («Se trata de un amigo.») Honradamente confieso que le creí necesitado del régimen que le impuse. Pero él seguía con la misma facies. En ella había un signo que me inquietaba. ¡Aquella boca torcida!

Reforcé el cerco: dieta, cama y sangría... Me confesó se sentía algo débil, pero... ¡aquella boca! Nueva sangría. Pequeña

protesta del paciente. Resulta nulo. Propuse la tercera, mas mi enfermo se cerró a la banda.

—¡No me sangro más! Al menos—rectifico a impulso sin duda de su aprensión inveterada—¡que yo sepa en qué se funda usted, para aconsejarme!

—El cuerpo está casi derrotado. Un último esfuerzo y le vencemos esa mueca de su boca...

No me dejó terminar. Hizo ademán de coger la palmaria que había en la mesilla. Retrocedí asustado, a tiempo que escuchaba estas frases precedidas de otra breve y sonora que no consigno.

—¡Pero si esto es de nacimiento!!

Desde entonces, como el loco cervantino, yo veía podencos por doquier. Llegué a los umbrales de la neurastenia. En todos los enfermos apreciaba algo «de nacimiento»...

Compré, por entretenerme, unas tierrecillas. La cosa se dió bien. Adquirí más y el que fué un médico que cultivaba la labranza, se cambió en un labrador que ejercía la Medicina. Después... en un labrador solo. Salí ganando en todo. Principalmente en salud y tranquilidad.

Moraleja: No os fiéis de una boca torcida.

Lector: No des limosna.
Compra sellos de la Asociación Castellonense de Caridad.

ESCOLARES

La Dirección general de Primera Enseñanza, telegráficamente ordena por conducto de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se remita a la Habilitación General del Ministerio de Instrucción pública (Sección 24), la suma de 0,50 pesetas por cada Escuela y maestro, como complemento para el pago del folleto e índice del Escalafón del Magisterio; el primero, ya en poder de los interesados.

COLABORACION

FANATISMO DE ENFRENTO

«El que no es conmigo, contra mí es» (Mateo, cap. XI, vers. 23). «Y también aquellos que no quisieren que yo reinase sobre ellos, traedlos acá y degolladlos delante de mí.» (Lucas, cap. XIX, vers. 27)... hicieron decir, y escrito está, al Redentor que le vino, por vía mesiánica al pueblo aquel que adoraba a Jehová y los Baales con la misma devoción.

He ahí la fuente en que bebí posteriormente el cristianismo. Mas el mundo anterior a Cristo, también era fanático.

Se han gastado muchas energías en combatir tal fanatismo agresivo. Y aún, los cristianos siguen siendo furiosamente fanáticos.

Pero si echáis una ojeada por los campamentos titulados revolucionarios, vereis como son tan fanáticos como los católicos. Siempre que al mirar no caigais en el mal que denunciais.

E igualmente, un fanatismo agresivo. Sólo que de otro color.

La revolución rusa—que me parece admirable en muchos aspectos—, pudo ser una realidad gracias al fanatismo que las teorías de Marx y la catequización maravillosamente violenta de Lenin infundieron en el espíritu del pueblo ruso, más propicio al fanatismo que ningún otro pueblo del mundo. Benavente en su comedia «Santa Rusia», apuntaba que el movimiento rojo de los soviets, no era sino un impulso de fanatismo. Y tiene razón. Sin un gran esfuerzo fanático, no habría sido posible mover aquellos millones de proletarios analfabetos y hambrientos de pan y justicia. A los comunistas españoles, les cayó muy mal tal afirmación, y rechazaron con escandalosa protesta la verdad benaventana, que no solo es de Benavente, porque la Verdad no tiene amo. Los comunistas son enormemente fanáticos y no quieren que se les diga. Aseguran, con seriedad apostólica y torquemadesca, que fuera de «El Capital» no hay más justicia, ni mas ciencia, ni más verdad. «El Capital» es el Alfa y Omega de la sabiduría humana. Todo lo que hay fuera de él, es fascista, burgués, e indigno. Lo mismo que nos aseguran los católicos por su parte y de su dogma.

Una vez publiqué yo un folleto contra la teoría marxista, y me costó un gran disgusto. Me tiraron a la cara, que yo jamás podía escribir de marxismo, porque no podía comprenderlo. Los comunistas tienen su credo como cosa inmune e impenetrable al escudriñamiento de los no marxistas. Si yo, modesta aparte, que me he pasado la vida pensando y escribiendo y que tengo de burgués lo que de santo, que ya es poco tener; si yo no podía escribir de marxismo, ¿entonces, los obreros entienden los misterios marxistas por inspiración divina? Sin duda, para saber marxismo hay que recibir las lenguas de fuego del dios rojo.

Luego escribí otro folleto sobre el Comunismo Libertario, y me ocurrió otro tanto.

En la cárcel estuve con varios «escamotes», cuando esta tendencia separatista imperaba en Cataluña, y Badía perseguía a los de la C. N. T. como alimañas y apaleaba a los hombres por el delito de oler a F. A. I. Vefá llegar a la cárcel a hombres que habían sido apaleados por la policía de «Estat Catalán». Ante tales métodos, protesté indignado en la Prensa, como le hubiera ocurrido a cualquiera persona sensible ante aquellos hombres acardenalados por una policía inexperta que quería sa-

car secretos a palos. En seguida saltaron los «escamotes» acusándome de que hacía el juego a Lerroux.

Por doquier un fanatismo no más leve que aquél que movía a los sangrientos beduinos del Islam, impera.

Todos los que son de determinado partido, resultan dignos de asco y de muerte para los del partido de enfrente. Cada cual da patentes de honradez, lizeza y dignidad, porque cada partido cree tener la razón y la verdad atrapadas.

Pero, desde luego, aunque me es triste reconocerlo, el fanatismo está tan arraigado allí donde se le combate, como en donde se acusa estar.

Fuera de la Santa Anarquía, nada merece la pena.

Lo que no lleva el sello marxista, es falso.

Quien no es aznista, es un reaccionario.

Los no de la Esquerra Catalana, son enemigos de Cataluña.

Y para: qué les voy a contar a ustedes...

Solo conozco un medio para librarnos del fanatismo que muerde por todas partes: pertenecer a todos los partidos a la vez. Ahora bien, no es muy fácil, aunque sería cómodo...

Si lo miramos sin fanatismo, el fanatismo es natural en el género humano. Y a él se deben grandes epopeyas y no chicas empresas.

Darío conquistó Oriente a fuerza de fe ciega de los persas.

Los católicos se impusieron a todo el mundo por fuerza del fanatismo católico y de los cruzados.

Mahoma estuvo a punto de ser amn de Oriente y Occidente, debido al fanatismo de sus beduinos.

La Historia está plagada de pasajes que plasmaron los fanáticos.

De lo contemporáneo, Lenin en Rusia, Mussolini en Italia, y

Hitler en Alemania, han logrado imperar, por la fe ciega y agresiva de sus partidarios.

El fanatismo es humano—no en el sentido de malo ni de bueno, pues que mirarlo así ya sería fanático—, sino por propio de la Humanidad. Y es infantil querer arrancarlo a tirones, e insensato pretender derribarlo a empellones de otro fanatismo. Lo posible y lo bien, es animarlo más y más hasta hacerlo menos y hasta, si me apuran, hacerlo nada, a la larga. Mas también un tanto difícil; las gentes están demasiado envenenadas por las drogas redencionistas a rajatabla y reveladoras absolutas del bien y de la verdad. Puede tirarse de un lado y de otro, sí. No cierto la esperanza de que un día el hombre se decida a ser hombre.

Pero no está bien que vengan unos a combatir el fanatismo con otra clase de fanatismo, o quitar un fanatismo negro para poner otro rojo, pues el fanatismo, sea rojo o negro... No quiero meterme ahora en calidades.

La que quería decir es que debemos ser serios. Veamos la vida en el propio ojo, si podemos, y no miremos la paja en el ojo ajeno.

Vamos a ser formales. Es poco pedir. ¿Poco pedir, digo? Me parece que he dicho una tontería... Que me perdone Jehová... y que me perdone Marx.

ALFONSO M. CARRASCO

Por 40 pesetas

Huchuras y confección de trajes con bucos, torcos, pantalón y chaleco desde 7

SASTRERIA DE

R. TIRADO

COLON, 30 - CASTELLON

Partido Republicano Radical

A LOS INTERVENTORES, APODERADOS Y SUBCOMITE DEL DISTRITO QUINTO

Se convoca a los componentes del Subcomité del V Distrito, a reunirse en el local del Partido Republicano Radical, situado en la calle de San Francisco, número 10, a las 8 de la tarde, para el día 27 de marzo.

SUBCOMITE E INTERVENTORES DEL DISTRITO IV

A partir del miércoles próximo se reunirán todas las noches a las 8 y media de la noche, en el Centro Republicano de la calle de Rúa Zorrilla, el Subcomité y los Interventores del Distrito IV, así como los elementos activos y simpatizantes del Partido Radical.



RELOJERIA
OPTICA
RADIO

GRANDES NOVIDADES
TEMPORADA 36

TALLER DE REPARACIONES para los

artículos de venta en esta casa

RADIO FOLCH

TELEFONO, 1.689

CASTELLON

Relación

de niños pobres beneficiarios de las libretas de Cajas de Ahorros donadas por el BANCO CENTRAL, con motivo de la inauguración de su sucursal de Castellón de la Plana.

Luisa Ten Ribes, Igual, 30.
Josefina Cepriá Torrent, Mar-set Gran Vía.

Carmen Santolaria Sanz, Bellver.

Isabel Sempere Sans, P. Verdaguier, 48.

Joaquín Doménech Mon, P. Castell, 4.

Antonio Calatayud Gómez, Temprado, 20.

Vicente Rodríguez García, E. Viciano, 35.

Antonio Ferreres Navarro, F. Brea, 98.

Carmen Martí Benet, Conde Aranda, 13.

Libertad Camanes Solsona, S. Miguel, 58.

Pilar Cabedo Monferrer, C. Huguet, 13.

Francisca Camañas Solsona, S. Miguel, 58.

Asunción Salazar Martínez, C. Rocafort, 64.

Laura Causarás Garcés, P. Cabo, 14.

Maria Teresa Bonet Pascual, C. Aranda, 3.

Manuel Fortanet Portolés, Sto. Tomás, 9.

Carmen Mas Miravet, C. Baratas, 30.

Laura Sebastián Avinent, Gobernador, 103.

Asunción Miravet Alegre, Mosén Tirado, 19.

José Sanz Muñoz, S. Miguel, número 9.

Bautista Ibars Sevilla, Pintor Montoliu, 37.

Vicente López Manasé, Diagonal, 128.

José Ansuategui Meliá, Mendizábal, 23.

Emilio Vilaplana Codina, Lido, 14.

Francisco Ferrán Meliá, Santa Bárbara, 22.

Antonio Gomis Salas, A. Benicassin.

José Verdoy Ciurana, Manuel Doménech Pinto, Celedonio Morte Salvador, Vicente Tena Erig, Juan Cuevas Peña, Tomás, Mateu Tomás, Francisco Torres Amat y Vicente Palau Andrich, Escuela «Grupo Ejército».

Antonio Lavall Pitarch, San Pascual, 5.

Francisco Giménez Boix, R. Magdalena, 35.

José Salvo Bellés, C. Baratas, 83.

Antonio Caralampos Selma, S. Cristóbal, 10.

Vicente Vicent Gosalbo, Primero de Mayo, 92.

Anita Catalá Salvá, Lepanto, 42.

Miguel Gallén Ballester, San Pedro, 39.

Luis Monserrat Moles, Alegría, 76.

Joaquín Beltrán Ferrer, Grupo Escolar.

Ramiro Prats Ibáñez, Barce-ló, 33.

Isabel Salvador Pol, Avenida del Puerto.

Teresa Roselló Beltrán, Blas-co Ibáñez, 46.

Elena Bacas Vilarroig, Te-niente Alloza.

Vicenta Luis Sancho, S. Elcano.

Carmen Aparici Ramón, R. Vinata, 1.

Pepita Escudero Salazar, Bar-raca, 24.

HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas ga-rantías al sels por ciento

JOSE GREGORI

Corredor de fincas matriculado

CASTELLON DE LA PLANA

Ahora, 126 - Teléfono 1.574

INFORMACION LOCAL

CRONICA

SOBRE ELECCIONES

Annunciadas las elecciones en segunda vuelta por esta provincia para el próximo domingo 1.º de marzo, la Junta provincial del Censo dice entre otros extremos:

Se previene a los señores presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, a los de las Mesas y a los electores en general, que el procedimiento en dicha elección complementaria, será el preceptuado en las disposiciones electorales vigentes, seguido en la elección verificada el día 16 del actual, debiendo elegirse seis candidatos: cuatro por mayoría y dos por minoría, pudiendo cada elector votar tan sólo cuatro candidatos.

Que siendo una elección complementaria de la verificada el día 16 de los corrientes y no pudiendo hacerse nuevos nombramientos de interventores, no hay que constituir las Mesas electorales, a tal objeto, el jueves anterior a la elección, debiendo constituirse el domingo día 1 del citado mes de marzo a la hora señalada por la Ley, en la misma forma y por los mismos adjuntos e interventores que en las celebradas el pasado día 16 del actual mes de febrero.

INGRESO

En el Hospital provincial ha ingresado la demente Antonia Nebot Catalán, de 23 años, soltera, natural y vecina de Cortes de Arenoso.

LICENCIA TEMPORAL

En el Instituto Pedro Mata, de Reus, ha causado baja por habersele concedido licencia temporal el alienado Bautista Giner Gonet, natural de Vinaroz.

EL TIEMPO

El día de hoy, ha sido mejor que el de ayer, pero en cambio se ha dejado sentir bastante más el frío.

Sociedad

VIAJEROS

A Madrid, regresó después de pasar las fiestas de Carnaval en Benicassim, el catedrático D. Vicente Almela.

—Se encuentra en Castellón la distinguida señora doña Teresa Tomás Traver, esposa del ex magistrado D. Nicolás Company.

—De Madrid, regresó el ingeniero director del Grupo de Puertos, D. Francisco Ayuso.

—También de Madrid, el funcionario de la Caja de Ahorros, D. Cándido Domínguez.

—También de Madrid, adonde fué para resolver asuntos profesionales, ha regresado el culto inspector de primera enseñanza D. Francisco S. González.

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE HOY

Esta mañana y ante el Tribunal de Derecho se han celebrado en la Audiencia dos juicios orales.

En el primero compareció como procesado por un delito de estafa, Carmelo Oleaje Talens, cuya causa procede del Juzgado de la capital.

De la acusación pública ha estado encargado el fiscal señor Olavarrieta y de la defensa el letrado D. Federico García Pérez, asistiendo como procurador el señor Serrano.

En el otro ocupó el banquillo de los acusados Amadeo Alcántara Juan, acusado de un delito de hurto, cuya causa procede del Juzgado de Castellón.

También mantuvo la acusación pública el fiscal señor Olavarrieta y defendió al procesa-

do el letrado D. Manuel Ruiz, asistiendo como procurador el señor Serrano.

Las dos causas quedaron concluidas para sentencia.

El nuevo gobernador civil de Castellón

LA LLEGADA

Esta mañana en el tren omnibus, ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Antonio Navarro Sánchez Ubeda, quien ya ejerció el mando de la misma por breve tiempo, aunque con singular acierto hace aproximadamente unos tres años.

A esperarle han acudido a la estación del Norte, el gobernador saliente señor Vidal Pazo, secretario del Gobierno civil, señor Escartín, y muchos amigos políticos y particulares que le han dispensado un cariñoso y efusivo recibimiento.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, el señor Navarro Sánchez, acompañado de las personas que habían acudido a la estación del Norte, se ha dirigido a pie al Gobierno civil, donde su presencia ha sido acogida con visibles demostraciones de contento y satisfacción por todo el personal de dicho centro oficial.

TOMA DE POSESION
Después de un breve cambio de impresiones con el gobernador dimisionario, señor Vidal Pazo, se ha posesionado el señor Navarro Sánchez del mando de la provincia.

VISITAS
A partir de este momento se ha iniciado el desfile de visitas por el despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia, para saludar al señor Navarro Sánchez, y expresarle la satisfacción con que han visto su designación para el mando de esta capital en la que tan gratos recuerdos dejó en la anterior etapa.

Hasta cerca de las dos de la tarde, hora en que se ha retirado a almorzar el señor Navarro Sánchez, ha sido interrumpido el desfile de autoridades, representaciones oficiales, Corporaciones, etc., amigos políticos y particulares de Castellón y pueblos de la provincia.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR
En un pequeño claro de las visitas, ha recibido el gobernador a los periodistas que hacen la diaria información en este centro oficial.

Los representantes de la Prensa, no han necesitado presentaciones, pues el señor Navarro Sánchez ha reconocido inmediatamente a los redactores de «Heraldo» y «REPUBLICA», a quienes ha abrazado efusivamente.

El señor Navarro Sánchez, que se encontraba visiblemente emocionado, por las repetidas pruebas de afecto y cariño que está recibiendo desde su llegada, ha expresado a los periodistas la íntima satisfacción que sentía al verse de nuevo en Castellón.

—Crean ustedes—agregó poniendo en sus palabras un acento de gran sinceridad—que una de las mayores alegrías ha sido volver aquí.

Después nos habló el nuevo gobernador con frases de gran exaltación, del cariño que siente por esta provincia, de la que se llevó un recuerdo que perdurará y perdurará siempre en su alma.

—Yo no podía nunca olvidar a Castellón, y por eso cuando el Gobierno me indicó para este Gobierno civil, vi colmado y satisfecho un anhelo que sentía hondamente.

Vengo dispuesto a laborar en beneficio de Castellón y su provincia, a resolver sus problemas e inquietudes, a ser en una

palabra, un castellanense más, para lo cual me permito recabar el apoyo y colaboración ciudadana.

Los periodistas se han despedido del señor Navarro Sánchez felicitándole y deseándole que ahora, como antes, le acompañe el acierto en el desempeño de la difícil misión que le ha encomendado el Gobierno de la República.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 25 del actual, en el término municipal de Onda, se colocarán cebos envenenados para la destrucción de animales dañinos.

Castellón 26 febrero de 1936.
El alcalde acetal.,
MIGUEL SANTOS

Asociación Castellonense de Caridad

ARROZ CON CARNE

A inscritos, 152
A tran.seuntes, 20.
A setenta niños, con media ración, 35.
Total, 207 raciones.

RACION DE PAN Y DOS MÓRCILLAS
A inscritos, 146.
A tran.seuntes, 20.
A setenta niños, con media ración, 35.
Total, 201 raciones.

Castellón, 26 febrero 1936.

EDICTO

DON MIGUEL SANTOS MOLINER, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que los poseedores de instalaciones comprendidas en las Ordenanzas números 13, 21 y 22 de las que tiene en vigor el Excmo. Ayuntamiento de Castellón o sea las que corresponden a GENERADORES DE VAPOR, MOTORES de todas clases, aparatos destinados a CALEFACCION, HORNILLOS Y FRAGUAS fijos, SOLDADURA AUTOGENA, aparatos industriales productores de FRIO Y HIELO, ASCENSORES Y MONTACARGAS, CHIMENEAS, HORNOS, TRANSFORMADORES eléctricos, INSTALACIONES eléctricas, KIOSCOS transformadores, APARATOS AUTOMATICOS y ROTULOS LUMINOSOS, tienen la obligación de declarar y dar de alta sus respectivas instalaciones en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento; y con el fin de evitar la instrucción del oportuno expediente de defraudación se invita a cuantos no hayan cumplido tales requisitos a que durante los días 1 al 15 del mes de marzo acudan a dicho Negociado a producir las declaraciones correspondientes.

Castellón, 26 febrero 1936.

MIGUEL SANTOS

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria para proceder a la designación de alcalde y tenencias de alcaldía vacantes por las renuncias formuladas en la sesión de la anterior semana.

Movimiento en Puerto

ENTRADOS

Vapor danés «Frella», de Alicante, con lastre.

Vapor español «Aloña Mendí», de Burriana, con carga general.

Vapor alemán «Liborno», de Burriana, en tránsito.

DESPACHADOS

Vapor danés «Frella», para Hull, con naranja.

Vapor español «Aloña Mendí», para Liverpool y Glasgow, con naranja.

Vapor alemán «Liborno», para Hamburgo, con naranja.

Vapor alemán «Indra», para Rotterdam, con naranja.

Velero «Tarragona», para San Carlos, con lastre.

Velero «Puerto de Palma», para Cette, con naranja.

El Carnaval

El último día de Carnaval fué bastante desapacible, pero no impidió que hubiera por la tarde y noche gran animación por las calles.

Hubo pocas máscaras, pero en cambio, abundaron los mascarones, algunos impropios de una capital como Castellón.

LOS BAILES

En las Sociedades Casino Antiguo, Cámara Agrícola, Centro y Juventud Republicana de la calle Ruiz Zorrilla, Ateneo Radical y otros, hubo bailes de máscaras, viéndose extraordinariamente concurridos de máscaras y comparsas, durante la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

En el tercer baile del Círculo Mercantil, celebrado como los anteriores, en el Teatro Principal, fué tan grande la concurrencia, que apenas se podía circular por los pasillos y vestíbulo del teatro.

En la sala de baile, que por cierto presentaba un soberbio

golpe de vista, con la infinidad de luces de colores y la soberbia lámpara instalada en lo alto del patio de butacas, obra del conocido electricista don Juan Moreno, hacíase imposible de todo punto bailar, dado el número extraordinario de preciosas máscaras y multitud de comparsas, que acudieron anoche al Principal a rendir culto a Terpsícore.

También hubo anoche en la sala del teatro un plantel de muchachas bonitas, que dieron animación y esplendor a los ya famosos bailes del Círculo Mercantil.

Entre las comparsas que llamaron poderosamente la atención, citaremos las moristas escocesas y la típica castellanense, «les clavaríes», con las clásicas canastillas de las «primas» y «rollets».

La animación en el Principal duró hasta casi el amanecer, pues la afluencia de gente joven duró hasta después de las tres de la madrugada.

Ahora a esperar el baile de Piñata.

Taurinas

«RAFAELILLO»

Se encuentra ya en Valencia el valiente matador de toros Rafael Ponce «Rafaelillo», el auténtico «Chacal de Utiel» procedente de los campos de Salamanca y Andalucía, donde ha pasado tres meses entrenándose intensamente.

Según parece, «Rafaelillo» toreará su primera corrida en la plaza de Castellón, el día 15 de marzo, de no ultimar una corrida que tiene en ajuste para el día 8 en Barcelona.

En Castellón, dijo el excelente matador, toreará una magnífica corrida «mano a mano» con el gran Ortega.

Hasta la fecha el joven y valiente «Rafaelillo», tiene contratadas ocho corridas en Va-

lencia, dos en Murcia, cuatro en Zaragoza, una en Tudela, una en Calatayud, cuatro en Madrid, dos en Albacete, una en Córdoba, una en Castellón, una en Utiel y diez escrituradas con la empresa Pagés. Total, 40 corridas, firmadas.

Yso ahora, cuando todavía muchas empresas no han organizado sus corridas.

Centro Oficial de Contratación de Moneda

MADRID

Cierre del 26 febrero 1936.

Franco, 48'35.
Libras, 36'20.
Francos suizos, 239'50.
Liras, 59'10.
Dollars, 7'29.
Belgas, 123'50.
Florines, 4'97.
Reichsmarks, 2'945.
Coronas checas, 30'60.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON.

CARTELERA

Salón Royal

PARA HOY

A las 9'45: -- Dos películas

Buque sin puerto

Por Nancy Carroll

Mi marido se casa

Jueves: Fin de Fiesta

Miguel de Molina

el gran estilista gitano

Capitol

PARA HOY

Estreno de la formidable versión sonora de

El Conde de Montecristo

Perfectamente dialogada en español



Mañana regalo del globo MICKEY

Lotería Nacional

EL EXTRAVIO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

DEPOSITE SUS BILLETES EN EL Banco de Castellón

Información telegráfica y despachos de última hora

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER TARDE

A las cuatro y media de la tarde llegaron los ministros a Palacio, y momentos después el presidente de la República. Ningún consejero hizo manifestaciones a los periodistas a su entrada en el despacho presidencial.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMA EL PROYECTO DE LEY RESTABLECIENDO EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Minutos después de las seis terminó el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en salir fué el señor Barcia, quien manifestó que se dirigía al Congreso para presentar en nombre del Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes el proyecto de ley referente a la derogación de la del 2 de enero.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los informadores que había hecho ante el presidente de la República una detallada exposición de todos los antecedentes del asunto de Cataluña desde el 2 de enero, que el jefe del Estado había firmado inmediatamente el proyecto de ley derogando la de aquella fecha, y que el señor Barcia, en representación del Gobierno, llevaría la voz ante la Diputación permanente de las Cortes.

Dijo también el señor Azaña que ignoraba si en la Diputación había número suficiente o no; pero que el Gobierno había ya cumplido con su misión.

Le preguntó un periodista si mañana se celebraría el Consejo de ministros, y el señor Azaña respondió que si no lo demandaba algún asunto urgente, no creía que se celebrase, pues en realidad el celebrado esta tarde ha sido un anticipo por reclamarlo así los asuntos de Cataluña.

SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las siete de la tarde regresó al Congreso el señor Barcia, e inmediatamente se reunió la Diputación permanente, bajo la presidencia del señor Alba, y con la asistencia de los señores Jiménez Fernández, Carrascal y Moutas, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Cid, agrario; Martínez Barrio, de Unión Republicana; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Maura, conservador; Rodríguez Pérez, independiente; Goicoechea, de Renovación Española, y Barcia, en representación del Gobierno.

El señor Alba ostentaba la representación del señor Cantos. El señor Carrascal, la del señor Fernández Ladreda.

Los señores Ventosa e Irarzuastá enviaron su voto favorable a la propuesta del Gobierno, por telegrama, y el señor Santaló, en camino hacia Madrid, envió su voto favorable y anunció que llegaría a las siete o siete y media de la tarde, como efectivamente ocurrió.

El señor Goicoechea, antes de que la reunión se celebrara, facilitó a la prensa una nota, en la cual se opone resueltamente a la derogación de la ley de 2 de enero de 1935.

LOS TERMINOS DEL DECRETO-LEY

Reunida la Diputación permanente, el señor Barcia dió lectura de la autorización del presidente de la República para someter al organismo parlamentario el proyecto de ley relativo al problema de Cataluña, y a continuación leyó el proyecto de disposición legal.

He aquí ambos textos: «A propuesta del presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo pre- venido en los artículos 62 y 80

de la Constitución, y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación permanente de las Cortes, un proyecto de decreto-ley, autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1936.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

El proyecto de decreto-ley que el Gobierno presentó a la Diputación permanente de las Cortes, dice así:

«La situación creada por la ley de 2 de enero de 1936, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, el Gobierno somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, el siguiente decreto-ley:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.»

LA ENMIENDA DEL SR. MAURA

Después de escuchada la lectura el señor Maura presentó la siguiente enmienda:

«Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar al Gobierno de la Generalidad.»

Se acordó aplazar hasta mañana todo acuerdo. Y a continuación se levantó la sesión.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS VOCALES

El señor Martínez Barrio, terminada la reunión, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

«La Diputación volverá a reunirse mañana para dar tiempo a que los vocales reflexionen sobre el decreto-ley y la enmienda formulada por el señor Maura.

El señor Jiménez Fernández dijo que los miembros de la Diputación permanente, pertenecientes a la Ceda y los ex ministros del partido se reunirán hoy para examinar el proyecto de decreto y la enmienda del señor Maura, ya que se trata de un asunto que requiere meditación.

LA REFERENCIA DEL SR. ALBA

El presidente de la Diputación permanente de Cortes, terminada la reunión de ésta, facilitó a los informadores:

Les dijo que hubo número suficiente de vocales, porque además de los que asistieron, otros habían enviado telegrama rogando que se les tuviera como presentes o delegando su representación en otros compañeros.

Dada la importancia del asunto —agregó— hemos preferido aplazarla hasta mañana, con el fin de que puedan asistir varios vocales que están en camino. Insistió en que la reunión no se ha aplazado por falta de número.

Se ha dado lectura al proyecto de decreto-ley redactado por el Gobierno, y el señor Maura ha expuesto razonamientos en defensa de una enmienda que en aquel mismo acto presentó, y en vista de ellos hemos acordado suspender la sesión hasta mañana para que los vocales formen criterio y para que el Gobierno resuelva sobre la mencionada enmienda.

Asimismo—agregó el señor Alba—se han formulado por el señor Rodríguez Pérez ciertas dudas acerca de si tiene la Diputación facultades para admitir enmiendas y se le ha contestado afirmativo, porque esa ha sido táctica constante, como recientemente ocurrió cuando el señor Largo Caballero propuso dos artículos adicionales al proyecto de ley de Amnistía.

En todo caso hubiéramos tenido que comprobar si había ca- torce votos conformes con la propuesta del Gobierno, ateniéndonos a lo que preceptúa el Reglamento. Creo que los hubiera habido.

Añadió el señor Alba que antes de reunirse la Diputación permanente había celebrado un cambio de impresiones con los vocales que representan grupos políticos, porque había resistencia a aceptar el decreto, tal como venía.

«Yo, en mi deseo de facilitar la labor del Gobierno mientras esté aquí, que es mi obligación, les cité a que depusieran su actitud, y entonces nació la idea de la enmienda del señor Maura.»

Los periodistas le preguntaron a los representantes de derechas aprobarían la fórmula del señor Maura, y contestó que, por lo que se refiere a la Ceda decidirá en la mañana de hoy.

Dijo, por último, el señor Alba, que la Diputación permanente se reunirá hoy, a las seis de la tarde.

EL GOBIERNO DECIDIRA HOY SOBRE LA ENMIENDA DEL SR. MAURA

Desde el Congreso se trasladaron a la Presidencia del Consejo los señores Martínez Barrio y Barcia para dar cuenta al señor Azaña de lo sucedido en la Diputación permanente.

El señor Barcia, que estuvo una media hora con los señores Azaña y Martínez Barrio, dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al señor Azaña de su intervención en la reunión de la Diputación permanente, y que el señor Martínez Barrio relató al señor Azaña lo sucedido en la deliberación alrededor de la enmienda del señor Maura.

Se le preguntó al señor Barcia si había ya algún criterio de Gobierno, y contestó que hoy se celebrará un cambio de impresiones para tratar de este asunto, sin que se pudiera dar carácter de Consejo.

LA ENMIENDA DE MAURA

La enmienda del señor Maura, aunque en sus términos parece análoga al decreto ley, difiere mucho de éste. Por el decreto ley, el Parlamento catalán se reintegra en sus funciones permanente, y en la enmienda es al solo efecto de nombrar el Gobierno de la Generalidad. En el decreto se autoriza el restablecimiento del Gobierno de la Generalidad lo que parece indicar que se refiere a las personas y a los cargos del 6 de octubre. En la enmienda se autoriza al Parlamento catalán para designar el Gobierno de la Generalidad.

El Gobierno, en el día de hoy, examinará la enmienda y resolverá aunque, según nuestras impresiones, el criterio que domina entre los ministros es el de respetar el proyecto ley tal como está redactado.

De otro lado el señor Gil Robles, los ex ministros de la Ceda y los vocales del partido en la Diputación permanente, se reunirán hoy, a las doce, para adoptar un acuerdo definitivo y todo hace suponer que se pronunciarán por la enmienda de don Miguel Maura.

Con esto, y con decir que el Gobierno, seguramente, cambiará impresiones con los ex consejeros de la Generalidad que

se encuentran en Madrid, hemos trazado el cuadro de la situación al término de la jornada de ayer.

LA «GACETA»

Entre otras, publica el diario oficial las siguientes disposiciones:

Concesión del indulto de la pena de muerte al condenado Higinió Fernández.

Reducciones de varias penas de 30 años.

Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya a D. Manuel García Rodríguez.

Admitiendo la dimisión al delegado en el Consejo Superior Ferroviario D. José Benayas.

Nombrando tesorero de la Caja Postal de Ahorros a D. Rafael Gae.

Nombrando gobernadores civiles de La Coruña a D. José Sánchez García.

Idem de Lugo a D. Antonio Fernández Peña.

Idem de Pontevedra a don Fernando Lacuesta Bau.

Destinando al brigada de la guardia civil D. Juan Mirabet a la Comandancia de Valencia.

Idem al sargento del mismo Instituto D. Francisco Martínez de la de Oviedo a la de Valencia.

Idem al capitán don Joaquín Giménez, de la de Valencia, a la de Oviedo.

Idem al capitán don Juan Chirivella, de la de Valencia exterior, a Valencia interior.

Idem al capitán don Damián Orea, de Valencia, interior, a Valencia exterior.

Idem al capitán don Estanislao Pastor, de Alicante, a Valencia.

Idem al capitán don José Pérez, de Soria a Murcia.

Idem del teniente don José Sáez, de Teruel a Valencia.

Idem del teniente coronel don Francisco Brotons, de Murcia a Soria.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediodía y les manifestó que en las provincias donde se celebran las elecciones será levantado el estado de alarma para que se celebren éstas dentro de la normalidad y se pueda libremente emitir el sufragio con todo género de garantías.

Indicó igualmente que se le había pedido permiso para radiar los discursos que pronunciarán los señores Prieto y otros oradores en el acto que ha de celebrarse en el Cine Europa, y había accedido a esta demanda.

Un informador le preguntó si tardaría mucho a levantarse el estado de alarma.

El ministro de la Gobernación contestó:

«Pronto, muy pronto se irá a la normalidad.

A la normalidad en plazo muy breve y sin pasar por el estado de prevención, como en otras ocasiones se ha hecho.

Nada dijo el señor Salvador acerca de la reunión que habían de celebrar los ministros con objeto de cambiar impresiones sobre la reunión que ha de celebrarse esta tarde la Diputación permanente de las Cortes, para tratar de la normalización del Estatuto de Cataluña.

REUNION DE LA CEDA

Desde las doce a las dos estuvieron reunidos en el domicilio de Acción Popular los mismos elementos que se reunieron ayer, para tratar del problema planteado a la Diputación permanente, relativo a Cataluña.

Concurrieron los señores Calles, Salmón, Lucía, Aizpín y los miembros de la Diputación permanente, siendo presididos por el señor Gil Robles.

El vocal de la Permanente, señor Carrascal, dió al terminar la reunión, después de las dos, una referencia verbal de lo tratado, expresándose en los siguientes términos:

Se ha tratado del asunto de Cataluña, sometido a resolución de la Diputación permanente de las Cortes, y nosotros hemos adoptado un criterio que lógicamente no puedo exponer ahora a ustedes hasta que no sea conocido por el Gobierno y la Diputación permanente.

Los informadores esperaron la salida del señor Gil Robles que salió a las dos y media, pero éste se limitó a manifestar que estará en Madrid permanentemente y en cuanto al punto concreto que los periodistas deseaban conocer, se mantuvo en la reserva de sus compañeros, sin publicar el acuerdo.

POSESION

Esta mañana y en el Ministerio de Instrucción pública tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Bellas Artes, señor Orzueta.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió esta mañana una comisión de aporados sin plaza del Catastro, que fueron a pedirle se les tenga en expectación de destino.

El ministro prometió atenderles, si tenía medio para ello.

PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha aceptado la propuesta y tomado el acuerdo de que el Congreso del partido sea inmediatamente convocado.

Como homenaje a los socialistas asturianos, se ha decidido que a ser posible se celebre en Mieres o Sama de Langreo.

Dicho Congreso será ordinario y en él se tratarán los asuntos sometidos a deliberación desde el último Congreso celebrado en 1932.

Los señores Vidarte y De Gracia relataron el recibimiento tributado a González Peña en Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

Por conducto del subsecretario, ya que el señor Azaña no recibió a los periodistas por estar ocupado con la numerosa visita que acudió esta mañana a la Presidencia, supieron que el presidente había recibido una comisión de la Banca privada, al señor Carrasco Formiguera, al presidente de la Diputación de Oviedo, al vicepresidente de la Telefónica y a D. Lorenzo Bello, hijo del escritor D. Luis.

PROBABLE COMPOSICION DE LA NUEVA CAMARA

Según los últimos datos de los escrutinios electorales en provincias se tienen en Madrid, la constitución de la nueva Cámara será como sigue:

DERECHA

Ceda, 65.
Agrarios, 12.
Renovación española, 12.
Independientes, 12.
Tradicionalistas, 9.
Dudosos, 2.
Total, 142.

CENTRO

Centristas, 19.
«Liga», 11.
Radicales, 8.
Independientes, 7.
Progresistas, 6.
Nacionalistas vascos, 2.
Liberales democratas, 1.
Conservadores, 1.
Total, 55.

IZQUIERDA

Socialistas, 85.
Izquierda Republicana, 77.
Unión Republicana, 30.
Comunistas, 14.
«Esquerra», 20.

Acción Catalana, 5.
Unión Marxista, 1.
Catalán Proletario, 1.
Unión de «Rabasaies», 2.
Unión Socialista, 4.
Nacionalistas «Esquerra», 2.
«Esquerra Valenciana», 1.
«Lleugueristas», 3.
Federals, 2.
Agrarios de izquierda, 1.
Independientes de izquierda, ocho.

Total, 256.

Aun queda por asignar los puestos correspondientes a las cinco circunscripciones en las que habrá segunda vuelta.

Del extranjero

UN GOLPE DE ESTADO MILITAR EN EL JAPON

Cangai.—La Agencia Reuter comunica que acaba de producirse un golpe de Estado militar en Tokio.

Changai.—Comunican de Tokio que han sido asesinadas varias personalidades políticas. Ha sido imposible conocer más detalles a causa de la censura que se ha establecido.

Noticias de la guerra italo-etiope

Roma.—Las informaciones que se reciben en los círculos oficiales de esta capital procedentes del frente norte de África oriental desmienten formalmente ciertas noticias de fuente etiope circuladas hoy según las cuales el ras Kassa había obtenido una gran victoria sobre los italianos en el sector del Tembién.

En dicho sector se han registrado encuentros entre patrullas de ambos ejércitos y los italianos han triunfado en todas ellas.

En el sector de Enderta los habitantes que se escondieron durante la retirada de los etíopes, han vuelto a sus ocupaciones cotidianas, partoularmente en los trabajos agrícolas.

Los prisioneros hechos en el curso de las últimas batallas y los habitantes de las poblaciones ocupadas recientemente confirman las noticias llegadas de Harar, Djibuti, e incluso de Addis Abeba, según las cuales los rasas del imperio insisten para que el «negus» haga tomar parte en la lucha a la guardia imperial y tome personalmente el mando en el frente norte.

Sin embargo, el «negus» prefiere continuar en Dessie con la guardia, qu considera como defensa suprema de su trono.

Addis Abeba.—El comunicado oficial facilitado por el cuartel general de Dessie, dice que el día 19 del corriente un grupo de etíopes sorprendió a una importante base italiana en Umhagar, a la orilla del río Setit, que se cree era también un importante depósito de armas y municiones.

Se afirma también que los etíopes quemaron cuatro almacenes de provisiones alimenticias.

Un avión italiano fué derribado en Kebita, en el distrito de Wolkat. El comunicado añade que los aviones italianos continúan todos los días los bombardeos en el frente Norte, pero sin resultados.

De cómo conviene ser discreto y generoso

Durante la campaña electoral, este hombre no era un hombre; este hombre, este don Juan Pérez y López que me ha hecho el honor de sentarme a su mesa de victorioso, y no precisamente para darme las migajas, sino para hacerme objeto de un almuerzo de príncipe con buen estómago, no era un hombre, sino un energúmeno.

Semejaba, en efecto, un poseído que decía cosas tremendas, iba despeinado y sin afeitarse, y llevaba la camisa algo así como mugrienta. Ahora, en el «hall» del Palace, por donde cruzan políticos y sombras fantasmales de políticos, mientras tomamos café bajo el gran lucernario de trasatlántico deslumbrador de burguesitas en viaje de bodas, examino a mi anfitrión, estirado su rostro por el humo leve del tabaco bueno; eufórico su corazón porque el laurel del triunfo se ha macerado en él con las líquidas gemas de los licores caros.

Pulcro, atildado, correcto y cortés, capaz de mondar un melocotón sin moverlo del plato y de manejar el tenedor con destreza ambidiestra, parece otra persona, distinta de la que vi en los mítines y de la que escu-

ché cosas atroces, la semana pasada.

No quiero disimularlo, y se lo digo:

—Parece usted otro, don Pedro.

—¿Pues?...?

—Parece usted otro, porque hemos nombrado, a lo largo del diálogo, a todos sus enemigos, y para cada uno ha tenido una frase de respeto, nunca con retintín de benevolencia, que pudiera ser motivo de mortificación. Sabe usted vencer, don Pedro.

—En efecto. ¿Y no acierta por qué?

—¿Por qué?

—Por el miedo que veo reflejarse en muchos rostros, y en muchas conductas, estos días. Yo apenas soy una ruedecita en el engranaje de la política republicana. El que más y el que menos, creía en una lista negra de agravios recibidos, y que ahora, al subir al Poder, iba a exterminar, a pulverizar a los autores de ellos. ¡Habría sido abominable...

—Así lo temen más de cuatro, no crea usted.

—Pues que estén tranquilos. Por nuestra parte, sabemos a lo que no sobligan nuestros debe-

res como ciudadanos del siglo XX.

—Querer vivir en paz, no por sostener la guerra, que ellos prácticamente no pueden hacerla de modo eficaz, sino en paz con nuestra propia dignidad. ¡Me horroriza la hipótesis de que yo, por ejemplo, el día de mañana—un día de mañana hipotético hasta lo inverosímil—, tuviera que andar escondiéndome, ante los demás o ante mí, por no haber sabido ser ahora generoso y discreto.

Discreción... generosidad... Estas palabras, dichas a la hora del café, en el «hall» tan recargado como la propia infusión, son como el signo del momento. Quienes han ganado, si saben ser discretos y saben ser generosos, merecerán haber ganado.

CESAR ALCOLEA

Madrid, febrero 1936.

Apuntes de urbanidad

EN LA MESA

Lo primero que debemos hacer en cuanto recibamos un plato con su correspondiente cubierto, es retirar éste del plato. Seguir conversando teniendo el cuchillo y el tenedor en el plato, es una falta imperdonable.

Nos pueden ocurrir dos casos: que nos sirvan o que nos sirvamos nosotros mismos. En este último caso, no debemos titubear en la elección de lo más gustoso, ya que es cosa mal vista. Tampoco es correcto servir abundancia del manjar que más nos apetezca, es preferible repetir luego.

Mientras se come no se debe tocar el plato y mucho menos inclinarlo.

Es de mala nota dejar el plato limpio. Siempre se debe dejar algo, poco, desde luego.

Es igualmente incorrecto desmenuzar el pan y esparcir las migas sobre el mantel.

Las salsas se han hecho, indudablemente, para sazonar los manjares y es lógico que las ayudados por el tenedor, emplearemos trocitos de pan.

El tenedor es insustituible siempre que se coman pescados, huevos, legumbres, ensalada, etcétera, en estos casos debe bastarse pos sólo para no solicitar la ayuda del cuchillo.

Durante la comida se debe mantener exclusivamente una conversación agradable.

Al servir la comida, se cuidará siempre que las fuentes o soperas no estén llenas hasta el borde.

La idumentaria propia de las grandes comidas está en relación con la moda imperante. En términos generales, sin embargo, puede anticiparse que las damas deben presentarse con vestidos de ricos tejidos, como terciopelo, seda, etc. En estas ocasiones es oportuno el descote.

Toda excentricidad y extravagancia deben descartarse. En

ninguna ocasión como en la mesa, debe hacerse gala de un buen gusto y delicadeza.

Cada cual debe tomar asiento en el preciso lugar que los dueños de la casa hayan fijado.

La música da una buena nota en las comidas, pero se debe seleccionar, buscando siempre la suavidad de tono.

EL ÚLTIMO FRAC

Postalilla de Barcelona

Potreo separatista

CABRITA QUE TIRA AL MONTE...

Nada; que a los separatistas no hay quien los apee del burro.

Mas esta vez los gritos standarizados de «Vixca Catalunya lliure» están llenos de ingratitud.

En Cartagena, el pueblo—el pueblo murciano, tan malquerido por los separatistas—, fue, en imponente manifestación, hasta las puertas de la cárcel, reclamando la libertad de Casol, Barrera, Mestres y demás presos de la «Esquerra» que allí había. Ni un grito contra Cataluña, ni contra los titiriteros que ofendieron a España. Sólo un grito, unánime, salió del pueblo murciano: la libertad de los encarcelados.

Por el contrario, aquí en Barcelona, los gritos ofensivos para España han vuelto a sonar de lo lindo, tras dos años de mudéz. El veneno de una minoría separatista envenena al pueblo catalán, deseando que escupa veneno por los cuatro costados.

Y a la franqueza del pueblo murciano, por aquí se corresponde a coces.

Y OTRA VEZ LAS BANDERITAS DE LA ESTRELLA SOLITARIA

La cobardía cocinera, aliada del separatismo enclufista, tor-na a la calle.

La noche del jueves pasado, con motivo de la manifestación pro-amnistía, el separatismo jugó al escondite, amparándose en la benevolencia de la fuerza pública. La insignia de la estrella solitaria, ondeó... a la altura del rabo de un ratón, más rabo de ratón aun teniendo en cuenta que acababan de salir de las alcantarillas, después de dos años de tinieblas putrefactas.

Tres banderas separatistas que pasearon entre protestas y espantadas.

Asco para Cataluña, risa para los hombres; pero antes, indignante para todos.

Que tremolaban las banderas rojas del proletariado entre puños cerrados, nos parece lógico, si ustedes quieren y si no también; que la «Esquerra» no tomara parte en tal manifestación, nos parece más lógico. Pero que alen la estrella solitaria los que el 6 de Octubre, cuando estaban cargados de armas, la dejaron solitariamente sola al primer disparo que sonó en las calles de Barcelona...

...Volvió anteanoche. ¡Y cómo volvió! Con miedo para dar por libras, amparándose en la confusión; así pasearon tres banderas de la estrella solitaria.

El separatismo está muerto en su falta de consistencia, enterrado en su carencia de virilidad y maloliente en su indecoro. Y los muertos pestosos del separatismo, pase que vuelvan a las nóminas municipales; pero a retar a la civilidad y a la dignidad de Cataluña y de España, ¡no!

CARRASCO

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos oficiales de este Centro, que el jueves próximo, día 27, se reanudarán las clases suspendidas, del actual curso escolar.

Castellón, 24 febrero 1936.

El vicedirector,

J. SANZ DE BREMOND

El célebre estafador Emilio López Díaz ha sido detenido en Santander

Santander.—Ha sido detenido el célebre estafador Emilio Gómez Díaz, que en unión del portolés «El Chichito» y Mariano Conde, facilitaron las informaciones más pintorescas a toda la prensa de España hace unos cuantos años. Emilio Gómez Díaz tiene actualmente 57 años y estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad por estafa al alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello.

Esta hace tiempo en Santander, desde donde haciéndose pasar por capitán del vapor «Cristóbal Colón», don Eduardo Panó, y por teléfono, había hecho algunas estafas a comerciantes de Santander.

Cuando le detuvo la guardia civil de Santoña, por indicación de los agentes de la brigada criminal de esta plantilla que actúan bajo los órdenes del comisario Fernández Vior, vestía el traje de sobrecargo de la Transatlántica.

La vida de este hombre es larga y pintoresca y culminó en la suplantación que hizo del príncipe de Battemberg, hermano de don Víctor, en el año 1906, engañando a las autoridades de París, Burdeos, San Sebastián, Valladolid, Toledo y Zaragoza; se le rindieron honores y le hicieron objeto de toda clase de agasajos. En Toledo estuvo al Cardenal Primado, monseñor Sancha, cuarenta mil pesetas, y en Zaragoza se descubrió la superchería por llegar aquel mismo día el auténtico príncipe de Battemberg a Madrid.

Por estafas cometidas en el viaje y por el engaño que hizo víctima a las autoridades civiles y militares, distintos Consejos de guerra le condenaron a 115 años de presidio, que comenzó a cumplir en San Miguel de los Reyes; pero los indultos correspondientes al casamiento de Alfonso XIII y del nacimiento del príncipe de Asturias, le redujeron la pena a diez años.

En San Miguel de los Reyes se enamoró de la hija de un oficial del penal y se escapó con ella, llevándose 3.500 pesetas. Detenido en Vigo, ingresó de nuevo en el penal. Cuando cumplió la condena marchó a Cádiz, y como había sido muchos años antes oficial de la Compañía Transatlántica, obtuvo el mando del vapor «Baracaldo», hundiéndole en alta mar. Comprobado que había sido hecho a propósito, fue condenado a algunos años de presidio en el Dueso; con condena condicional salió y se marchó a África, donde ingresó en la sexta bandera del Tercio, llegando a ser oficial. Terminada la lucha en Marruecos, ingresó nuevamente en presidio por otras estafas, y al salir se fingió coronel del ejército peruano, marchando a Tetuán, donde engañó al alto comisario, que hizo desfilar ante él a las fuerzas españolas y jerifanas.

Desde Algeciras telegrafió al alto comisario diciéndole que le habían robado la cartera y pidiéndole dos mil quinientas pesetas, para continuar el viaje a Madrid. Por esta estafa es por lo que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad. Cuando le han detenido ha hecho gala de su honrabilidad y espera ser pronto a la calle.

La Mutua del Turia

Asociación Española de Socorros Mútuos
Fundada en 1925

Domicilio Social: Alicante 15. Valencia

Capital suscrito:

60 millones de pesetas

Capital desembolsado:

Por Defunciones 1.000.000 ptas.
Por Inutilidades 150.000 pesetas

LA MUTUAL DEL TURIA

SOCORRE A SUS ASOCIADOS

Por vejez, 150 pesetas mensuales
Por inutilidad, 150 a 750 mensuales
Por Defunción, 5.000 a 25.000 pesetas

Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta MUTUAL. Pida hoy mismo detalles al Delegado

D. ANGELINO SERRANO TOMAS
González Chermá, 65, entresuelo. CASTELLÓN

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...

PILSENER BEER

MAHOU

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CANPOANOR, 14 • Representación Exclusiva para la Península • CASTELLÓN

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ